

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTEGRACIÓN
ELECTRÓNICA CIA. LTDA. NEORED, REALIZADA
EL 15 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de Marzo del dos mil diez y nueve, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N47-64 y Avenida El Inca de esta ciudad y cantón Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Integración Electrónica CIA. LTDA. NEORED, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día que constan en la carta de convocatoria y correo electrónico entregadas a cada uno de los socios el día 23 de marzo del 2018.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe del Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2018
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y resultados del ejercicio económico del año 2018.

Previamente, el Presidente de la compañía, Ing. Galo Egas Argüello, solicita que por Secretaría se constate la existencia del quórum reglamentario, verificándose la presencia de los siguientes socios:

- Ing. Galo Egas Argüello, propietario del 33,4%
- Ing. Mauricio Egas Argüello, propietario del 33,3%
- Arq. Carlos Egas Argüello, propietario del 33,3%

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, esto es, del quórum reglamentario la Presidencia instala la sesión y da paso al estudio y resolución del primer punto del orden del día.

El Ingeniero Mauricio Egas en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a leer el informe anual de labores, dejando constancia de que éste ha sido entregado con veinte días de anticipación a todos los socios junto con los balances y estado de pérdidas y ganancias para su conocimiento y análisis; balances e informe que son aprobados por la totalidad de los asistentes, con excepción del Ing. Mauricio Egas que se abstiene, resaltando el hecho que las dificultades políticas consecuencia de la inserción económica y cambio de gobierno no han variado desde el año pasado, sin embargo de lo cual hemos podido generar algo más de utilidades y mantener el cumplimiento de nuestras obligaciones inmediatas con proveedores y personal de nómina.

Siendo las dieciocho horas, y luego de haber agotado la agenda que motivo la convocatoria, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, luego de los cuales se procede por Secretaría a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes sin modificación alguna. Siendo las dieciocho horas y treinta minutos, y por haberse agotado los temas constantes en la agenda, el presidente da por concluida la Junta.

Ing. Galo Liras Argüello
PRESIDENTE

Ing. Mauricio Figs Argüello
GERENTE GENERAL-SECRETARIO